

## H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

### OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO (QUINCUAGESIMA QUINTA ORDINARIA)

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **16:00 horas (Dieciséis)** del día **Jueves 2 (dos)** del mes de **Mayo** del año **dos mil veinticuatro**, se levanta la presente acta de la **OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO (QUINCUAGESIMA QUINTA ORDINARIA)** Presidida por la **C. Vanessa Torres López**, Presidente Constitucional Provisional del Municipio de Elota, Sinaloa, y con la asistencia de la **Mayoría** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y HACIENDA DE LAS JUBILACIONES DE LOS CC. **JOSÉ ADALBERTO CEBALLOS FLORES**, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADO DEL VIVERO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA Y EL C. **DAVID SALVADOR OSUNA GUEVARA**, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TOPOGRAFO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y PROYECTOS DE OBRAS PUBLICAS
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA INICIAL A LA MATRIZ DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2024, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIONES DE LICENCIAS DE ALCOHOLES PARA EL EJERCICIO 2024
8. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ELOTA
9. ASUNTOS GENERALES
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN

#### PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

La **C. Presidenta Municipal Vanessa Torres López**, solicita al **Secretario** realice el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos, **Rogelio Meza Sámano**, Síndico Procurador, **Enf. María Coronel Chaidez**, Primer Regidor, **QFB. Cintia Jazmín Barraza Ferro**, Tercer Regidor, **L.I. Sandí Yamira Rodríguez López**, Cuarto Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto Regidor, **Profra. María Rafaela Bustamante González**, Sexto Regidor.

**SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**

La **C. Presidenta Municipal Vanessa Torres López**, declara formalmente instalada la **OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO (QUINCUAGESIMA QUINTA ORDINARIA)** del H. Ayuntamiento de Elota, Periodo Constitucional 2021-2024, siendo las 4:25 horas (Dieciséis Horas con 25 Minutos) del día **Jueves 2 (dos) de Mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro)**.

**TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La **C. Presidenta Municipal Vanessa Torres López**, expone, somete a consideración el orden del día, es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La **C. Presidenta Municipal Vanessa Torres López**, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al acta de la sesión anterior.

El **C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, les comento que solo tenemos pendiente el acta de la **Octogésima Sesión de Cabildo (Quincuagésima Cuarta Ordinaria)**

El **C. Síndico Procurador Rogelio Meza Sámano**, manifiesta, el acta fue enviada a nuestros correos, ya la conocemos, y yo solicito la dispensa de la lectura del acta.

La **C. Presidenta Municipal Vanessa Torres López**, expone, si no hay comentarios pongo a su consideración la **dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior**, por lo que les solicito si están de acuerdo lo manifiesten levantando su mano por favor, es **aprobada** por **unanimidad**.

**QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y HACIENDA DE LAS JUBILACIONES DE LOS CC. JOSÉ ADALBERTO CEBALLOS FLORES, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADO DEL VIVERO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA Y EL C. DAVID SALVADOR OSUNA GUEVARA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TOPOGRAFO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y PROYECTOS DE OBRAS PUBLICAS**

La **C. Presidenta Municipal Vanessa Torres López**, expone, para que de lectura al dictamen realizado por los integrantes de la comisión, cedo el uso de la voz a la **QFB Cinthia Jazmín Barraza Ferro**, como Presidenta de la Comisión de Hacienda

La **C. Regidora QFB Cintia Jazmín Barraza Ferro**, expone:

EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, SIENDO LAS 8:44 A.M. DEL DIA MIERCOLES 24 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, REUNIDOS LOS CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y HACIENDA, LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS, QFB CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO, PROFRA. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO, PROFRA. MARIA RAFAELA BUSTAMANTE GONZALEZ Y LA PROFRA. SENDY YAMIRA RODRIGUEZ LOPEZ , ASI COMO EL JURIDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN CARLOS PEREZ LIZARRAGA, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL H. AYUNTAMIENTO, QUEDANDO FORMALMENTE SIENDO LAS 8:55 A.M. DEL DIA ANTES MENCIONADO.

CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA REUNION
3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE LAS JUBILACIONES DE LOS CC. JOSÉ ADALBERTO CEBALLOS FLORES, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADO DEL VIVERO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA Y EL C. DAVID SALVADOR OSUNA GUEVARA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TOPOGRAFO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y PROYECTOS DE OBRAS PUBLICAS.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESION

**LA C. PRESIDENTA DE LA COMISION QFB CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO:** SOMETO A SU CONSIDERACION SI ESTAN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DIA, LES PIDO MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR, ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.

**LA C. PRESIDENTA DE LA COMISION QFB CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO:** EXPONE, PASAMOS AL CUARTO PUNTO QUE ES: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DE LAS JUBILACIONES DE LOS CC. JOSÉ ADALBERTO CEBALLOS FLORES, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADO DEL VIVERO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA Y EL C. DAVID SALVADOR OSUNA GUEVARA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TOPOGRAFO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y PROYECTOS DE OBRAS PUBLICAS, COMO BIEN SABEMOS YA TENIAMOS UNA REUNION PREVIA DONDE ESCUCHAMOS AL REPRESENTANTE SINDICAL, HOY LA INVITACION ES DE MANERA FORMAL PARA ESCUCHAR AL LIC. JUAN CARLOS PEREZ LIZARRAGA, JURIDICO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

**EL C. JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA,** EXPONE, ESTE TEMA DE PENSIONES ES MUY DELICADO, PORQUE VA POR MEDIO UNA FINANZA QUE SE VA A LA NÓMINA DE PENSIÓN DEL MUNICIPIO Y PUES ME HAN PEDIDO MUCHO CUIDAR ESE DETALLE, YO NO TENGO NADA EN CONTRA DE LOS SEÑORES QUE SE VAN A PENSIONAR NI CONTRA EL SINDICATO ES SIMPLEMENTE LO QUE DICE LA LEY, EN SU MOMENTO YO COMENTE SOBRE LOS TIEMPOS, LOS TIEMPOS QUE DURO ESTA GENTE COMO PERSONAL DE CONFIANZA, Y A LOS AÑOS, EMPIEZO CON SERGIO, SE EMPIEZA A SINDICARSE,

SI MAS NO RECUERDO EN EL 2014, 2015 PERO EL ENTRO COMO EN EL 96 MÁS O MENOS.

**EL C. SECRETARIO DEL SITSAE NOÉ VILLANUEVA LÓPEZ**, COMENTA, YO CREO QUE ESE DATO ESTÁ MAL, CREO QUE ÉL ESTÁ DESDE EL 99

**EL C. JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA**, MANIFIESTA, ENTONCES DEL 99 HASTA EL 2015 ES PERSONAL DE CONFIANZA, Y EN EL 2015 LO ARROPA EL SINDICATO HASTA LA FECHA, ENTONCES TUVE QUE BUSCAR EN VARIAS LEYES, TANTO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS, DE LA FEDERACIÓN, LA LEY DE PENSIONES, LA LEY FEDERAL DE TRABAJO, PARA VER SI SE PODÍA ACUMULAR Y SER VALIDOS ESE TIEMPO COMO TRABAJADOR DE CONFIANZA Y SEAN TOMADOS EN CUENTA ESOS TIEMPOS, LA LEY DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, NO LO MANEJA, TAMPOCO LO MANEJA LA LEY DE LOS MUNICIPIOS, NI TAMPOCO LA LEY DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, MAS SIN EMBARGO CUANDO ME VOY A LA LEY FEDERAL DE TRABAJO, QUE ES LA MÁS APLICADA, PORQUE ES UNA LEY FEDERAL, ESA SI LO MANEJA DONDE DICE QUE EL TIEMPO QUE SE TRABAJA COMO TRABAJADOR DE CONFIANZA PUEDE SER ACUMULATIVO PARA EL SINDICALIZADO, MOTIVO POR EL CUAL SI SE DAN CUENTA EN EL ÚLTIMO DIAGNOSTICO LO MARCO EN ESE SENTIDO, MAS SIN EMBARGO HAY DOS COSAS QUE SI ME CAUSA RUIDO, UNA, LA CUESTIÓN DE NO SÉ CÓMO LO MANEJEN USTEDES PORQUE YO ME VOY A UN CONTRATO COLECTIVO DEL 2015-2016 Y DICE QUE CUANDO ARROPAS A UN TRABAJADOR DE CONFIANZA, SINDICALIZÁNDOLO, ESTE ESTÁ COMPROMETIDO A PAGAR 5 AÑOS DE CUOTA SINDICAL, NO SÉ SI ESTA PERSONAS, YA CUMPLIERON CON ESTE COMPROMISO CON USTEDES.

**EL C. SECRETARIO DEL SITSAE NOÉ VILLANUEVA LÓPEZ**, COMENTA, AHÍ ESA PALABRA DE CUOTA SINDICAL, ESO VIENE SIENDO LA CUOTA DE INGRESO.

**EL C. JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA**, COMENTA, ESO SOLO ES CUESTIÓN DE COMPROBAR POR USTEDES, EL OTRO PUNTO DONDE SE MANEJAN LAS PENSIONES ANTICIPADAS, DE CIERTA MANERA SE MANEJA LA TABLA DE SEGURIDAD PÚBLICA, NO ES APLICABLE, PORQUE LA TABLA DE SEGURIDAD PÚBLICA ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA SEGURIDAD PÚBLICA, AHÍ SE DEBIÓ HABER MANEJADO LA TABLA DE PENSIONES PARA EL ESTADO DE SINALOA QUE SON NÚMEROS MUY DIFERENTES, PERO VAYA, VAMOS SIENDO SINCEROS QUE ESTE CONTRATO COLECTIVO 2016 NO RECUERDO SI USTEDES COMO REGIDORES LO AVALARON, SI USTEDES LO AVALARON PUES HAY QUE TOMAR MUCHO EN CONSIDERACIÓN ESTAS DOS TABLAS.

**EL C. REGIDOR LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS**, COMENTA, ES QUE YO PUEDO ENTENDER QUE SI FUE FIRMADO, Y CREO QUE DEBE DE HABER ALGÚN ORIGINAL, NO SÉ QUÉ AUTORIDADES ESTUVIERON.

**EL C. JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA,** COMENTA, ES QUE ESA TABLA APENAS SE PUSO EN EL 2024, NO EXISTÍA PARA UN TRABAJAR SINDICALIZADO LA PENSIÓN ANTICIPADA, HASTA ESTE AÑO.

**EL C. SECRETARIO DEL SITSAE NOÉ VILLANUEVA LÓPEZ,** COMENTA, ESTO QUEDO COMO UN LOGRO SINDICAL, CON ESA TABLA.

**EL C. REGIDOR PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO,** COMENTA, ME IMAGINO QUE EL 2024 ESTÁ EL ORIGINAL, FIRMADO Y SELLADO.

**EL C. SECRETARIO DEL SITSAE NOÉ VILLANUEVA LÓPEZ,** COMENTA, ASI ES

**EL C. REGIDOR PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO,** COMENTA, A CABILDO NO LO PASARON.

**EL C. SECRETARIO DEL SITSAE NOÉ VILLANUEVA LÓPEZ,** MANIFIESTA, ESTÁ FIRMADO POR EL SECRETARIA, PRESIDENTA, OFICIAL MAYOR, SÍNDICO PROCURADOR Y EL TESORERO, SON LOS QUE MARCA AL INICIO DEL CONTRATO COLECTIVO.

**EL C. REGIDOR LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS,** COMENTA, ES QUE SI EL CONTRATO ESTÁ APROBADO SE TIENEN QUE APEGAR A ÉL, ES LÓGICA, YO NO SÉ SI ESTE BIEN O MAL, O COMO ESTUVO ESO.

**EL C. JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA,** MANIFIESTA, AUN CUANDO LA LEY FEDERAL DE TRABAJO, AL MOMENTO DE APROBAR UN CONTRATO COLECTIVO NO DICE QUE SE TIENE QUE SUBIR A CABILDO LA CUESTIÓN ES QUE AHORA SI YÉNDOSE POR EL TEMA DE PENSIONES QUE SI SE DEBEN DE VER EN CABILDO PARA MÍ ES UN TEMA MUY DELICADO.

**LA C. REGIDORA PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE GONZÁLEZ,** COMENTA, YA NO TIENE IMPORTANCIA ESTO, SI YA TIENE LA VALIDEZ CON LA FIRMA YA ESTÁ HECHO Y ESTAMOS DE ACUERDO, YO EN MI CASO ESTOY DE ACUERDO YA ESTÁ VALIDADO ESO.

**EL C. REGIDOR PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO,** COMENTA, AQUÍ EL TEMA ES POR QUÉ NO PENSIONARLOS A ELLOS,

**EL C. JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA,** COMENTA, Y YO LES ACLARO QUE NO ESTOY EN CONTRA DE PENSIONARLES.

**LA C. REGIDORA PROFRA. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ,** CUESTIONA, Y ENTONCES PORQUE LAS BARRERAS.

**EL C. REGIDOR PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO,** CUESTIONA, PERO ENTONCES PORQUE SE PASÓ A COMISIÓN, SI CUMPLEN CON LA EDAD, Y CON

LOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y ELLOS NO ESTÁN DICIENDO QUE QUIEREN EL 100 %?.

**LA C. REGIDORA PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE GONZÁLEZ,** COMENTA Y ELLOS ESTÁN ACEPTANDO LO QUE LES TOCA.

**EL C. JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA,** MANIFIESTA, A LO QUE YO ESCUCHE AL OFICIAL MAYOR, ES POR LA TABLA SI USTEDES DICEN QUE LA TABLA QUE ESTÁ DENTRO DEL CONTRATO COLECTIVO QUE ESTÁ APROBADA VA O LA APROBAMOS CON LA TABLA QUE MANEJA LA LEY DE PENSIONES.

**EL C. REGIDOR LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS, MANIFIESTA,** ES QUE SI DECIMOS QUE NO VA, ESTARÍAMOS CONTRADIENDO A LA PRESIDENTA Y A TODOS.

**EL C. SECRETARIO DEL SITSAE NOÉ VILLANUEVA LÓPEZ, COMENTA,** Y AL OFICIAL MAYOR MISMO PORQUE ESTÁ FIRMADO Y SELLADO POR EL.

**EL C. REGIDOR LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS, EXPONE,** ENTONCES SI ACEPTARON ESO ELLOS, YO NO DIGO QUE ESTE BIEN O MAL, PERO SI ACEPTARON Y ESTA LA FIRMA DE ELLOS, PUES SE TIENE QUE HACER VÁLIDO, SI TIENE LEGALIDAD Y NO LO OCUPABAN SUBIR A CABILDO PUES QUE PAGUEN, PORQUE ES EL TRABAJO DE ELLOS, Y ES VÁLIDO, PORQUE ES UN LOGRO SINDICAL EN EL CUAL SE PUSIERON DE ACUERDO PEDIMOS ESTO, Y LES DAMOS ESTO Y SI YA ESTÁ FIRMADO POR ELLOS, PUES TIENE QUE HACER VALER TAMBIÉN ELLOS, AHORA SI HUBIERA UN DETALLE NO LO MIRO ONEROSO LO QUE SE LISTA DANDO QUE 105 MIL PESOS.

**EL C. SECRETARIO DEL SITSAE NOÉ VILLANUEVA LÓPEZ, COMENTA,** ES EL LOGRO SINDICAL, DE PARTE DEL MUNICIPIO NO SE LE OTORGA NINGUNA OTRA CANTIDAD EXTRA PORQUE NO ESTÁN SIENDO DESPEDIDOS.

**EL C. REGIDOR LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS, COMENTA,** Y SE IRÍAN CONFORME.

**LA C. REGIDORA PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE GONZÁLEZ,** MANIFIESTA, ACLARADO EL TEMA, COMPLETAMENTE DE ACUERDO QUE SE LE DE PARA ADELANTE.

**EL C. REGIDOR LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS, MANIFIESTA,** ES QUE SE TIENE QUE APLICAR LA LEY A COMO LES TOCA Y POR MÍ NO HAY NINGÚN DETALLE.

**EL C. JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA,** COMENTA, AQUÍ HAY UN DETALLE, AQUÍ EL PROBLEMA VA A SER, SI EN EL SIGUIENTE CONTRATO COLECTIVO VAN A QUERER CAMBIAR LA TABLA.

**LA C. REGIDORA PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE GONZÁLEZ,** COMENTA PERO ESO YA SERÍA CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

**EL C. REGIDOR LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS,** CUESTIONA, CAMBIAR COMO, AUMENTARLE?.

**EL C. JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA,** COMENTA, F NO PORQUE ESA TABLA ES PARA LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA Y NO ES APLICABLE PARA LOS TRABAJADORES, LA QUE SE DEBIÓ DE HABER APLICADO POR EL MUNICIPIO ES LA TABLA QUE MANEJA LA LEY DE PENSIONES.

**EL C. REGIDOR PROFRA. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO,** COMENTA, DE HECHO NOSOTROS TAMBIÉN MANEJAMOS UNA TABLA Y SI ESTÁ MUY ABAJO.

**EL C. SECRETARIO DEL SITSAE NOÉ VILLANUEVA LÓPEZ,** MANIFIESTA, INCLUSO TENÍAMOS UNA TABLA QUE ERA LA TABLA DEL DÍA DE BURÓCRATA, DONDE SE LE DABA UN BONO A TODOS LOS TRABAJADORES, DESPUÉS NOS LA PUSIERON QUE CADA 5 AÑOS, SE LES DABA Y CUANDO VIENE EL LICENCIADO DE LA FEDERACIÓN, NOS DIJO QUE ESA TABLA NO SE DEBIÓ DE HABER MOVIDO.

**EL C. REGIDOR LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS,** MANIFIESTA, NO SE PUEDE QUITAR PUES Y SI EN SU MOMENTO EL LÍDER SINDICAL QUE ESTE SE PRESTA PARA HACER ALGO BUENO O MALO, DEPENDE DEL PUNTO DE QUIEN LO MIRE PUES YA ES DECISIÓN DE CADA QUIEN.

**EL C. SECRETARIO DEL SITSAE NOÉ VILLANUEVA LÓPEZ,** COMENTA, AHÍ TENEMOS UN PUNTO AHÍ DE 500 MIL PESOS A INICIO DE CADA ADMINISTRACIÓN PARA HACER UN FONDO A RAÍZ DE QUE NO SE NOS DA EL 162 QUE VIENE SIENDO LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD, PERO HICIMOS UN ACUERDO.

**EL C. JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA,** COMENTA, ES QUE EN EL CONTRATO COLECTIVO DE ANTES SE MANEJAN LAS DOS PRIMAS.

**EL C. REGIDOR LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS,** COMENTA, DE ACUERDO, POR MI PARTE NO HAY NINGÚN DETALLE, ADELANTE.

**LA C. PRESIDENTA DE LA COMISION QFB CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO,** EXPONE, DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO AL JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO LIC. JUAN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA, QUIEN NOS ACLARÓ DUDAS, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAD DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR, CON UNA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA QFB CINTIA JAZMÍN BARRAZA FERRO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, Y CUATRO VOTOS A FAVOR, ES APROBADA POR UNANIMIDAD.



2



**LA C. PRESIDENTA DE LA COMISION QFB CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO,**  
EXPONE, PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

(NO SE REGISTRARON)

**LA C. PRESIDENTA DE LA COMISION QFB CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO,**  
EXPONE, DESPUÉS DE HABER DESAHOGADO EL ORDEN DEL DIA, Y NO HAY  
MÁS ASUNTOS A TRATAR, PASAMOS AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,  
**CLAUSURA.** AGOTADOS LOS PUNTOS, DEL ORDEN DEL DIA DE LA REUNION DE  
TRABAJO DE LAS **COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA** DE  
ESTE H. CABILDO, DECLARO **FORMALMENTE CLAUSURADA LA REUNION**  
SIENDO LAS 9:17 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 24 DE ABRIL DEL 2024.

**ATENTAMENTE**  
**LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, 24 DE ABRIL DEL 2024**  
**LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y HACIENDA**

**LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS**  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE  
GOBERNACION

  
**PROFRA. SENDY YAMIRA RODRIGUEZ**  
**LOPEZ**  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE  
GOBERNACIÓN

  
**PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE**  
**GONZALEZ**  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE  
GOBERNACIÓN

  
**QFB. CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO**  
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA

  
**PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE**  
**GONZALEZ**  
SECRETARIA DE LA COMISION DE HACIENDA

  
**PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO**  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

6

**La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López,** expone, hace un rato estuvimos aquí en la oficina platicando, con el líder del sindicato, con el jurídico, el síndico procurador y el secretario y él nos pedía de favor que rechazáramos el dictamen, que lo votáramos en contra, porque hay algunos detalles, como los quinquenios que fue un tema que no vieron ahí en la reunión, si ellos se van ahorita con este dictamen, se irían con cuatro



quinquenios y a ellos ya les falta muy poco para cumplir y que se puedan ir con sus quinquenios correspondientes, entonces si los rechazamos, ya ellos van a volver a subir el punto ya con todas las correcciones que se le tienen que hacer, incluso yo invite al líder a que se quedara para que estuviera presente en la sesión, pero me dijo que no, que él estaba de acuerdo con lo que acabábamos de platicar, que había necesidad de quedarse.

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, comenta, si me gustaría que me dieran unos minutos para hacerle una llamada al Líder del Sindicato.

**La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López**, manifiesta, claro que sí, no hay problema se declara un receso de 5 minutos.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, pero como voy a votar en contra, un dictamen que yo vote a favor?

**La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López**, comenta, es que el detalle es que cuando se reunieron no hablaron sobre los quinquenios, y es lo que estuvimos platicando con el líder del sindicato, con el jurídico, con el secretario y es el líder del sindicato quien nos está pidiendo esto, porque no es la manera correcta, después vienen las demandas, vienen todo un lio, y por eso nos pide que lo votemos en contra, para ellos volver a meter el punto pero ya de la manera correcta, pero no hay problema, vótelo usted a favor y nosotros lo votamos en contra

**La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López**, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** del **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y HACIENDA DE LAS JUBILACIONES DE LOS CC. JOSÉ ADALBERTO CEBALLOS FLORES, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADO DEL VIVERO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA Y EL C. DAVID SALVADOR OSUNA GUEVARA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TOPOGRAFO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y PROYECTOS DE OBRAS PUBLICAS.** Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, con **tres votos a favor** de los **CC. Regidores Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Profra. Sendy Yamira Rodríguez López** y la **Profra. María Rafaela Bustamante González**, es rechazado por mayoría.

**SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA INICIAL A LA MATRIZ DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2024, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA**

**La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López**, expone, se encuentra presente la **Profra. Verónica Padilla Peraza, Directora de Desarrollo Social**, a quien le cedemos el uso de la voz, para que nos amplié la información al respecto

**La C. Directora de Desarrollo Social Profra. Verónica Padilla Peraza**, expone, buenas tardes, quiero agradecer el espacio que me brindan para dar seguimiento al fondo de aportaciones para infraestructura social municipal, les informo que esta año el municipio recibirá la cantidad de treinta y cuatro millones trescientos mil novecientos treinta y dos

pesos, para llevar a cabo acciones que mejoren la calidad de vida de nuestra población, las cuales pueden ser obras de agua potable, alcantarillado, urbanización, electrificación, vivienda, por mencionar algunas.

Como parte de las actividades que la Dirección de Desarrollo Social realiza, les cuento que se recibieron solicitudes y peticiones, las cuales se ven reflejadas en este listado de obras.

Como primera parte tenemos las obras de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Elota, JAPAME, que pueden ver de la fila 1 a 4, mismas que representan fortalecer los servicios básicos de agua potable y alcantarillado.

Tenemos importantes obras educativas como techumbres, rehabilitaciones de cercas perimetrales y baños, construcción de aulas y subestaciones.

Como parte de las obras de urbanización, contamos con techumbres en plazas cívicas, rehabilitación de parques públicos, alumbrado en campos deportivos y pavimentaciones.

En las acciones de vivienda, les platico que durante los primeros meses la dirección de desarrollo social realizó inspecciones en campo de las solicitudes recibidas, logrando un padrón de beneficiarios, los cuales cumplen con los objetivos del fondo y que son las acciones necesarias para cumplir con las metas del plan de desarrollo municipal, en este año la directriz son pisos y techos y que pueden ser observados de la fila 17 a la 35. Además de obras de electrificación.

son 44 acciones que forman esta propuesta inicial, la cual podría tener modificaciones durante su desarrollo, les platico que se encuentra debidamente revisada y validada por la secretaria de bienestar a través del portal informático matriz de inversión para el desarrollo social (mids), por lo que cumplimos con los lineamientos, además de las metas del plan de desarrollo municipal.

También estamos cumpliendo con la inversión requeridas en las zonas de atención prioritaria que el programa nos marca que es el 15% del recurso y estas zonas solo se encuentran en la ciudad de la cruz.

Otra cuestión es que quiero solicitarles que al punto se le pueda incluir la frase “que forma parte del programa anual de obra pública”, ya que por recomendaciones de la auditoría se nos solicita que indiquemos que el listado de FAISMUN sea incluido en la programación anual de las obras que el municipio ejecutará y que quede de la siguiente manera: Análisis, discusión y/o aprobación, en su caso, de la propuesta inicial a la matriz de inversión del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal 2024 que forma parte del programa anual de obra pública, por mi parte es mi intervención y quedo a su disposición para cualquier aclaración.

**La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López**, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **Afirmativa** de la **PROPUESTA INICIAL A LA MATRIZ DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2024, QUE FORMA PARTE DEL**

**PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA.** Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado** por **unanimidad**

**SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIONES DE LICENCIAS DE ALCOHOLES PARA EL EJERCICIO 2024**

**La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López**, expone, para que nos amplíe la información al respecto cedo el uso de la voz al **Oficial Mayor Arq. Ned Saúl González Rubio**.

**El C. Oficial Mayor Arq. Ned Saúl González Rubio**, expone, aquí estoy con la última solicitud de revalidación, era la única que teníamos pendiente.

No. Lic.	Propietario	Población	Giro	Denominación	Año
028-C	JOSÉ RODRÍGUEZ AGUILAR	La Cruz	Restaurant con Bar Anexo	Restaurant JR	2024

**La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López**, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** para **AUTORIZAR CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIONES DE LICENCIAS DE ALCOHOLES PARA EL EJERCICIO 2024**. Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, fue **aprobado** por **unanimidad**.

**OCTAVO PUNTO: PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ELOTA**

**La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López**, expone, para que nos amplíe la información al respecto cedo el uso de la voz al **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, tienen ustedes en sus manos, el proyecto de Reglamento Interior del Trabajo del Municipio de Elota, es para que lo revisen, es un trabajo que se hizo en conjunto con las áreas de secretaria y jurídico, ahí se busca regular algunos detalles como el normar cuando un trabajador sindicalizado viene a trabajar en un puesto de confianza, y ya cuando regresan a su anterior puesto pues se van con el sueldo que tenían, no se les puede bajar, entonces todos estos detalles son los que queremos normar con este reglamento.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, y porque no lo analizamos en alguna comisión?

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, ahorita solo es para su presentación, ya en una próxima sesión, ira en el orden del día, como punto para

que se pueda enviar a comisión para su análisis, pero ahorita por lo pronto es para que ustedes tengan conocimiento, se lo lleven y lo analicen

**NOVENO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

**1.- La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**

**Tema:** Adquisición de luminarias con los recursos que ingresan por las licencias de alcoholes

La verdad es que hacen falta muchas lámparas y no solo aquí en la cabecera sino en todas las comunidades, y una propuesta es que se pudieran comprar con los recursos que ingresan por esas licencias

**DECIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION**

**La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López:** agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO (QUINCUAGESIMA QUINTA ORDINARIA)** para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **5:11 p.m.;** del día **Jueves 2 de Mayo del 2024.**

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO (QUINCUAGESIMA QUINTA ORDINARIA)** DE FECHA **JUEVES 2 DE MAYO DEL 2024,** DE **13 (TRECE)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**DAMOS FE**

**PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. ROGELIO MEZA SAMANO**  
SINDICO PROCURADOR

\*\*\*\*\*

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO (QUINCUAGESIMA QUINTA ORDINARIA)** DE FECHA **JUEVES 2 DE MAYO DEL 2024**, DE **13 (TRECE)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ**  
PRIMER REGIDOR

**QFB. CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO**  
TERCER REGIDOR

**L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
CUARTO REGIDOR

**PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA**  
**CARRASCO**  
QUINTO REGIDOR

**PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE**  
**GONZÁLEZ**  
SEXTO REGIDOR

**LIC. OMAR AYALA TERRAZA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO